



Desertika

SPA - BOUTIQUE

Ciudad de México a 20 de julio del 2026.

OPERADORA DESERTIKA S.A. DE C.V. otorgará un paquete de beneficios para los empleados de **CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN "CMIC"**, con vigencia máxima de 1 año basado en los siguientes conceptos:

- **Descuento del 10%** en cualquiera de nuestros servicios y sucursales (no aplica con otras promociones o paquetes, ni en productos de boutique).

Puede consultar nuestro menú de servicios y sucursales en nuestra página web: <http://www.desertikaspa.com>

Para disfrutar el beneficio es necesario que nos envíen copia de un ejemplo de las credenciales que presentarán sus colaboradores y el nombre de la empresa que requieren se consideren para aplicar las promociones, así como firma de conformidad del presente documento. El descuento no es válido con otras promociones y/o paquetes. La promoción estará sujeta a espacio y se requiere reservación previa, así como presentar la credencial vigente que lo acredite como empleado.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Recomendamos y autorizamos que **CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN "CMIC"**, difunda por cualquiera de los medios internos que juzgue convenientes esta promoción, impresos y/o electrónicos. Operadora Desertika S.A. de C.V. enviará sus logotipos y por la presente autoriza a utilizarlos para difundir la promoción objeto del presente documento.

VIGENCIA Y RENOVACIÓN

El descuento será válido a partir del **01/08/2026** a **30/07/2027**. Al término del mismo, será revisada la redención que se tuvo y con base en los resultados obtenidos, se valorará la siguiente renovación.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa:	CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN "CMIC"
Nombre de quien firma el convenio:	Mtro. Oscar Gasta Brito
Puesto de quien firma el convenio:	Representante Legal
RFC de la Empresa:	CM1970416U95
Dirección:	"CMIC" Periférico Sur 4839, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan, CDMX.
Número de Empleados:	150 (CDMX) – 500 (Nacional)
Medios por los que difundirá el Convenio:	Intranet Canales internos (página interna, boletín, mailing)
Nombre de Contacto:	Lic. Graciela Osnaya Figueroa
Puesto:	Jefa de Capital Humano
Teléfono celular:	-
Teléfono Fijo	55 5424 7400
Correo Electrónico:	capital.humano@cmic.org



Operadora Desertika S.A. de C.V.
Patricio Sanz -49, Col Del Valle, C.P. 03100, CDMX Tel. 5543-60-60



Desertika

SPA - BOUTIQUE

Operadora Desertika S.A. de C.V.

**CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN**

Martha Patricia García Aragón
Directora General

Mtro. Oscar Gasca Brito
Representante Legal

Esta hoja de firmas, forma parte integrante del convenio de colaboración entre Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC" y Operadora Desertika S.A. de C.V. con fecha de inicio al 01 de agosto de 2026.

